

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de septiembre 2025

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Marco Tulio Carrera Caneck	CUI:	1936-13018-1703
Número de contrato:	029-053-2025-DGDC-MCD	Acuerdo Ministerial:	13-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos	Nit del Contratista:	36059781
Número de Factura:	1627538907	Serie:	57159BDA
Honorarios Mensuales:	Q.8,000.00	Período del Informe:	Mes de septiembre 2025
Monto Total del Contrato	Q.71,741.94	Plazo del Contrato:	02/01/2025 al 30/09/2025

Departamento de Gestión Cultural de la Dirección de Participación Ciudadana

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para el Departamento de Gestión Cultural de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Clausula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

Apoyé en la elaboración del Plan de trabajo de las Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada, apegada al Plan Nacional de Gobierno, Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas 2015-2034, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Katún Nuestra Guatemala 2032, Plan Operativo Anual de la Dirección General de Desarrollo Cultural, en beneficio y atención de los Cuatro pueblos de Guatemala.

Apoyé en proporcionar un proceso de inducción al personal de recién ingreso para afianzar la calidad de los servicios culturales a
b) prestar y al cumplimiento efectivo de las responsabilidades requeridas en el Proyecto de Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada.

c) Apoyé en la implementación de estrategias para la aplicación del liderazgo, trabajo en equipo y eficientizar los procesos que lleven a cabo las Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada.

Apoyé en la recepción y consolidación de Calendarización correspondiente al mes vigente, Informes mensuales de honorarios, Registro d) Único de Usuarios Nacional -RUUN-, Memoria de labores e Informes de eventos correspondiente a las Casas de Desarrollo Cultural de la región a cargo en las fechas asignadas.

e) Apoyé en la revisión y análisis de las acciones priorizadas y planificadas por Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada, para el cumplimiento de los Ejes de Trabajo del Proyecto y atención de la pertinencia cultural según el mandato institucional.

f) Apoyé en el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de acciones programadas, desenvolvimiento temático pertinente, posicionamiento institucional, relaciones interinstitucionales de la localidad y las relaciones internas del equipo de trabajo de las Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada.

g) Apoyé en el monitoreo de cumplimiento referente al mapeo efectivo de actores culturales para la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC-, por parte de las Casas de Desarrollo Cultural.

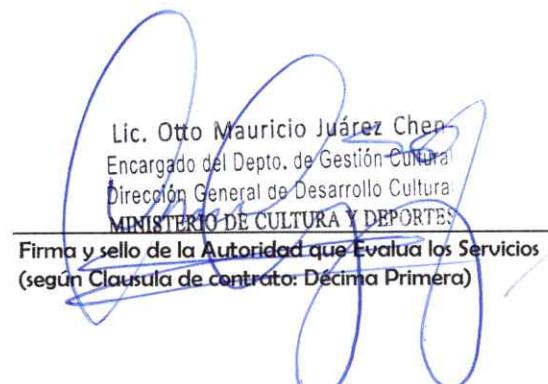
- Apoyé en el liderazgo para la elaboración de Planes de Actividades y su respectiva ejecución presupuestaria asignada por la jefatura, garantizando la preparación, gestión y entrega de los informes y documentación requerida para los procesos integrales de liquidación.
- h) Apoyé en la coordinación y articulación interinstitucional con gobiernos locales, sociedad civil y organizaciones culturales de la región asignada para el establecimiento de alianzas de intervención cultural por las Casas de Desarrollo Cultural.
- i) Apoyé en la revisión y elaboración de notas, cartas y demás documentación oficial requerida para las actividades programadas en las Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada, garantizando su alineación gráfica y la redacción institucional establecida.
- j) Apoyé en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en espacios de toma de decisiones dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo de la región asignada, garantizando la inclusión de propuestas culturales y artísticas que beneficien a las comunidades locales y contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- k) Apoyé en la implementación de estrategias para afianzar la vinculación del trabajo territorial con promotores culturales para la atención de los planes de la Dirección de Participación Ciudadana, y sus Departamentos.

Marco Tulio Carrera Caneck
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Lic. Otto Mauricio Juárez Chen
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Lic. Otto Mauricio Juárez Chen
Encargado del Depto. de Gestión Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Karen Vanessa Contreras Chinchilla
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de septiembre 2025

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Marco Tulio Carrera Caneck	CUI:	1936-13018-1703
Número de contrato:	029-053-2025-DGDC-MCD	Acuerdo Ministerial:	13-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos	Nit del Contratista:	36059781
Número de Factura:	1627538907	Serie:	57159BDA
Honorarios Mensuales:	Q.8,000.00	Período del Informe:	02/01/2025 al 30/09/2025
Monto Total del Contrato	Q.71,741.94	Plazo del Contrato:	02/01/2025 al 30/09/2025
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Departamento de Gestión Cultural de la Dirección de Participación Ciudadana		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para el Departamento de Gestión Cultural de la Dirección de Participación Ciudadana del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Cláusula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades Realizadas Durante el Periodo Comprendido:

- Apoyé en la elaboración del Plan de trabajo de las Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada, apegada al Plan Nacional de Gobierno, Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas 2015-2034, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan a) Katún Nuestra Guatemala 2032, Plan Operativo Anual de la Dirección General de Desarrollo Cultural, en beneficio y atención de los Cuatro pueblos de Guatemala.
- Apoyé en proporcionar un proceso de inducción al personal de recién ingreso para afianzar la calidad de los servicios b) culturales a prestar y al cumplimiento efectivo de las responsabilidades requeridas en el Proyecto de Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada.
- c) Apoyé en la implementación de estrategias para la aplicación del liderazgo, trabajo en equipo y eficientizar los procesos que lleven a cabo las Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada.
- Apoyé en la recepción y consolidación de Calendarización correspondiente al mes vigente, Informes mensuales de honorarios, d) Registro Único de Usuarios Nacional -RUUN-, Memoria de labores e Informes de eventos correspondiente a las Casas de Desarrollo Cultural de la región a cargo en las fechas asignadas.
- Apoyé en la revisión y análisis de las acciones priorizadas y planificadas por Casas de Desarrollo Cultural de la región e) asignada, para el cumplimiento de los Ejes de Trabajo del Proyecto y atención de la pertinencia cultural según el mandato institucional.
- Apoyé en el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de acciones programadas, desenvolvimiento temático pertinente, f) posicionamiento institucional, relaciones interinstitucionales de la localidad y las relaciones internas del equipo de trabajo de las Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada.
- g) Apoyé en el monitoreo de cumplimiento referente al mapeo efectivo de actores culturales para la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural -SIC-, por parte de las Casas de Desarrollo Cultural.

- Apoyé en el liderazgo para la elaboración de Planes de Actividades y su respectiva ejecución presupuestaria asignada por la jefatura, garantizando la preparación, gestión y entrega de los informes y documentación requerida para los procesos integrales de liquidación.
- Apoyé en la coordinación y articulación interinstitucional con gobiernos locales, sociedad civil y organizaciones culturales de la región asignada para el establecimiento de alianzas de intervención cultural por las Casas de Desarrollo Cultural.
- Apoyé en la revisión y elaboración de notas, cartas y demás documentación oficial requerida para las actividades programadas en las Casas de Desarrollo Cultural de la región asignada, garantizando su alineación gráfica y la redacción institucional establecida.
- Apoyé en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en espacios de toma de decisiones dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo de la región asignada, garantizando la inclusión de propuestas culturales y artísticas que beneficien a las comunidades locales y contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Apoyé en la implementación de estrategias para afianzar la vinculación del trabajo territorial con promotores culturales para la atención de los planes de la Dirección de Participación Ciudadana, y sus Departamentos.

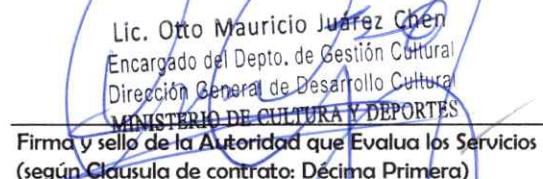
Marco Túlio Carrera Caneck
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Lic. Otto Mauricio Juárez Chen
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lic. Otto Mauricio Juárez Chen
Encargado del Depto. de Gestión Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Licda. Karen Vanessa Contreras Chinchilla
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Licda. Karen Vanessa Contreras Chinchilla
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de septiembre de 2025

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez
Director General
Dirección General de Desarrollo Cultural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Marco Tulio Carrera Caneck	CUI:	1936-13018-1703
Número de contrato:	029-053-2025-DGDC-MCD	Acuerdo Ministerial:	13-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos	Nit del Contratista:	36059781
Número de Factura:	1627538907	Serie:	57159BDA
Honorarios Mensuales:	Q.8,000.00	Período del Informe:	02/01/2025 al 31/01/2025
Monto Total del Contrato	Q.71,741.94	Plazo del Contrato:	02/01/2025 al 30/09/2025
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Gestión Cultural de la Dirección de Participación Ciudadana</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para el Departamento de Gestión Cultural de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas. (según Cláusula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

Se logró apoyar en la elaboración de 4 Planes de Trabajo de las Casas de Desarrollo Cultural de la Región 8/Petén, correspondientes a los municipios de San José, San Benito, Poptún y Melchor de Mencos del departamento de Petén; para el ejercicio fiscal 2025 durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, garantizando la inclusión de acciones donde se le brindó la atención y beneficio a las comunidades lingüísticas de los Pueblos Mayas: Itzá, Q'eqchi', Mopán y Ladinos-Mestizos, orientadas al Plan

a) Nacional de Gobierno, Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas 2015-2034. Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Plan Katún Nuestra Guatemala 2032, Normativas culturales vigentes y Plan Operativo Anual de la Dirección General de Desarrollo Cultural, en beneficio a los Pueblos Indígenas.

Se logró la inducción de 8 prestadores de servicios técnicos y profesionales de nuevo ingreso, al facilitar su comprensión sobre la misión, visión y dinámica del Proyecto de Casas de Desarrollo Cultural en la Región 8/Petén donde se contribuyó a garantizar la calidad de los servicios culturales, ya que el personal recibió herramientas y orientación para desempeñar adecuadamente sus funciones. Se impulsó el cumplimiento de responsabilidades, evitando confusiones y asegurando que cada persona entendiera sus tareas y compromisos en el territorio donde se promovió un sentido de pertenencia y compromiso en los recién ingresados, al acercarlos directamente a la realidad Cultural de la Región en el departamento de Petén con el desarrollo cultural local, porque su intervención se traduce en un mejor servicio hacia las comunidades.

Se logró apoyar en la implementación de estrategias para la aplicación de liderazgo, tales como: planificación participativa, comunicación efectiva, resolución de conflictos, delegación de funciones y toma de decisiones compartidas. Asimismo, se fortaleció el trabajo en equipo y generaron procesos eficientes, mediante la optimización de agendas conjuntas para reducir tiempos de coordinación, lo cual contribuyó al desempeño de las 4 Casas de Desarrollo Cultural de la Región 8 /Petén. Se mejoró la calidad de los servicios culturales, al contar con personal más organizado y comprometido aumentó el impacto en la comunidad, a través de una gestión cultural efectiva y cercana a las necesidades locales.

Se logró ordenar y sistematizar la información administrativa y operativa de las Casas de Desarrollo Cultural de la Región 8/Petén, cumpliendo con los plazos establecidos donde se garantizó el envío oportuno de 72 informes de honorarios, 36 calendarizaciones, 178 Registro Único de Usuarios Nacional, 178 memoria de labores, lo que permitió dar seguimiento y evaluar el funcionamiento de las Casas con transparencia y la rendición de cuentas, al contar con reportes claros y completos de las actividades realizadas, con la planificación mensual, asegurando que las Casas de Desarrollo Cultural trabajara con un cronograma definido y alineado al proyecto a respaldar la gestión cultural en territorio, gracias a la consolidación de datos útiles para la toma de decisiones.

Se logró asegurar la coherencia de las actividades con los Ejes de Trabajo del Proyecto, evitando desviaciones y fortaleciendo la alineación institucional donde se garantizó la pertinencia cultural de las acciones, respetando y promoviendo la identidad y tradiciones de cada comunidad, fortalecer la planificación regional, al contar con un análisis crítico que permitió ajustar, mejorar y dar seguimiento a las acciones priorizadas, optimizar recursos y esfuerzos, ya que la revisión permitió identificar necesidades, evitar duplicidades y dar prioridad a lo más relevante, contribuir al cumplimiento del mandato institucional, asegurando que las Casas de desarrollo de la Región 8/Petén, trabajaran en sintonía con la misión del proyecto.

e) Se logró apoyar en el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de acciones programadas, el desenvolvimiento temático pertinente, el posicionamiento institucional, las relaciones interinstitucionales en la localidad y las relaciones internas del equipo de trabajo de las 4 Casas de Desarrollo Cultural de la Región 8/Petén, evidenciando avances en legitimidad cultural, revitalización lingüística Maya Itzá, y participación juvenil, aunque persisten retos en sistematización, infraestructura y sostenibilidad técnica; asimismo, se destaca el impacto de la cosmovisión maya, el arte y la interculturalidad en el fortalecimiento identitario de los municipios de San José y San Benito, departamento de Petén; y se consolidó relaciones interinstitucionales en la localidad, generando alianzas y cooperación con actores clave para ampliar el impacto cultural.

f) Se logró apoyar en el monitoreo de cumplimiento referente al mapeo efectivo de 60 actores culturales: artistas, cantantes, músicos, cantautores, poetas, escritores y compositores— realizado por las 4 Casas de Desarrollo Cultural de la Región 8/Petén, con el propósito de fortalecer la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural (SIC). Este proceso permitió visibilizar la diversidad de expresiones artísticas locales, reconocer a sus protagonistas y generar insumos estratégicos para la planificación cultural y la promoción del patrimonio inmaterial en la Región 8/Petén.

g) Se logró liderar la elaboración de 2 Planes de Actividades y su ejecución presupuestaria, incluyendo el Seminarios de "Formulación y Gestión de Proyectos Culturales" en el marco de la acción Eventos Culturales y Académicos que Fortalecen el Desarrollo Cultural y la Participación Ciudadana de los Pueblos Indígenas, realizados en Poptún, departamento de Petén, con la participación de 40 personas de los cuatro municipios atendidos, escritores, artistas, cantantes, poetas y danzantes de las comunidades Maya Itzá, Q' eqchí, Mopán y del pueblo Ladino. Asimismo, se ejecutó el Certamen de Literatura, Arte y Cultura guatemalteca GUATEPAZ 2025 en su etapa Regional, realizado en el municipio de Flores departamento de Petén, con 45 artistas participantes en las ramas de cuento corto, poesía, declamación, oratoria, canto, dibujo y pintura, danzas tradicionales, marimba y teatro. Ambas actividades se realizaron de manera presencial, asegurando la preparación, gestión y entrega puntual de informes y documentación requerida para los procesos integrales de liquidación, fortaleciendo la participación cultural y el desarrollo artístico de las comunidades Lingüísticas Maya Itzá, Q' eqchí, Mopán y el pueblo Ladino.

h) Se logró la coordinación y articulación interinstitucional con autoridades locales, instituciones de gobierno e instituciones no gubernamentales e internacionales como el Fomento y Salvaguarda de la Cultura Maya Itzá, Municipalidad de los municipios de San José, San Andrés, San Benito, Flores, Poptún y Melchor de Mencos del departamento de Petén ya que conforman área geográfica del proyecto de Casas de Desarrollo Cultural y con Oficina de la Juventud y Oficina de la Mujer, logrando el apoyo en logística, se consolidó la articulación interinstitucional en territorio, facilitando la implementación de actividades culturales más efectivas, coordinadas y con mayor beneficio para la comunidad.

i) Se logró garantizar la correcta formalización y comunicación institucional, asegurando que todos los documentos cumplieran con los lineamientos de redacción y formato establecidos por la institución, con la coherencia y consistencia gráfica, manteniendo la identidad institucional en todas las comunicaciones oficiales donde se optimizó la gestión administrativa de las Casas de Desarrollo Cultural, al generar documentación precisa, clara y oportuna para respaldar las actividades programadas. donde se fortaleció la trazabilidad y el control documental, facilitando el seguimiento de procesos y la rendición de cuentas. se mejoró la eficiencia en la preparación de información oficial, evitando errores, retrasos o inconsistencias en los documentos.

k) Se logró con la representatividad ministerial en los Consejos Departamentales de Desarrollo -CODEDE- del departamento de Petén, participando en 8 reuniones ordinarias: Procesos de aval de anteproyectos de inversión para el ejercicio fiscal 2025 y en la Comisión de Pueblos Indígenas, Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales, Pueblos Indígenas Mayas Itzá, Q' eqchí, Mopán logrando posicionar al Ministerio de Cultura y Deportes y las buenas relaciones humanas que contribuyó al fortalecimiento de las acciones culturales realizadas en los meses de enero a septiembre del año 2025.

Se logró la implementación de estrategias para afianzar la vinculación del trabajo territorial con promotor cultural del municipio de Sayaxché departamento de Petén, en atención a los planes de la Dirección de Participación Ciudadana y sus Departamentos. Asimismo, se I) coordinó la entrega de 1,000 ejemplares de libros de bolsillo de Miguel Ángel Asturias, se desarrolló el Certamen de Literatura, Arte y Cultura guatimalteca GUATEPAZ 2025, en su etapa regional, con la participación de 85 artistas y se gestionó la postulación de 10 hacedores y portadores de la cultura a la Orden Ixim, reconociendo así su aporte al fortalecimiento cultural del país.

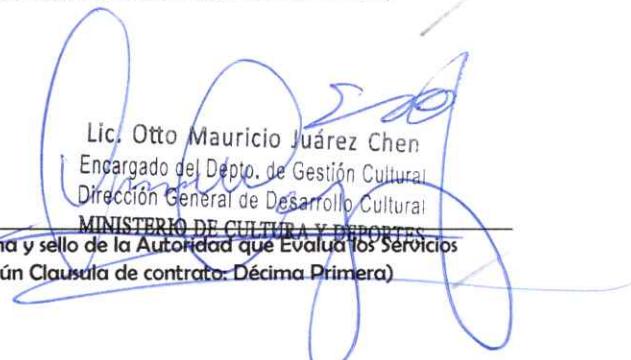
Marco Tulio Carrera Caneck
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Lic. Otto Mauricio Juárez Chen
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lic. Otto Mauricio Juárez Chen
Encargado del Depto. de Gestión Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Licda. Karen Vanessa Contreras Chinchilla
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

